

En un plenario se definirá hoy si el ciclo lectivo 2025 comienza el 5 de marzo en San Nicolás

La CTERA realizará este jueves un plenario en el que podría ratificarse el paro de actividades lanzado luego del fracaso de la negociación paritaria. Los sindicatos docentes rechazaron la propuesta oficial de llevar a \$500.000 el sueldo mínimo docente, que actualmente es de \$420.000 para un maestro de media jornada. **En Foco 2**

Jueves 27-2-2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.717 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Milei abrirá el período ordinario por cadena nacional. Nacional 9

El Gobierno habilitó la exportación de ganado en pie. Nacional 8

SLIBRA: piden secuestrar celulares del Presidente y su hermana. Nacional 10

● AÑOS ANTERIORES HABÍA TENIDO OTROS INTENTOS DE SUICIDIO

Jonathan Latapie, detenido por el femicidio de Florencia Comas, se quitó la vida en una celda

Estaba alojado desde octubre pasado en el pabellón 9 del Melchor Romero, donde había sido derivado por recomendación de peritos psicólogos. Los agentes penitenciarios encontraron su cuerpo sin vida al momento de hacer el recuento de la población carcelaria. En otras oportunidades había intentado quitarse la vida. **Local 3**



COPA ARGENTINA: INDEPENDIENTE CUMPLIÓ Y AVANZÓ DE RONDA EN SAN NICOLÁS

El Rojo trabajó más de la cuenta para derrotar a Sportivo Belgrano de San Francisco, que se prepara para jugar el Federal A. Fue 2 a 0 para los de Vaccari ante más de 15 mil personas en nuestra ciudad. Tarzia y Mancuello marcaron los goles del triunfo para los de Avellaneda, que en la próxima instancia se medirán ante Gimnasia de Mendoza. **Deportes 12**

SALARIOS

La UOM retoma hoy la paritaria de los siderúrgicos

La negociación comenzó hace siete meses, y nada indica que haya un eventual entendimiento en puerta. **Local 4**

JUDICIALES

Le concedieron la licencia a Lijo para que asuma como juez de la Corte

A partir de ahora, Ariel Lijo está en condiciones de asumir junto al abogado Manuel García Mansilla, también designado en comisión por el presidente Javier Milei. **Nacional 10**

EN RÍO DE JANEIRO

Racing buscará consagrarse en la Recopa Sudamericana



La Academia enfrenta a Botafogo desde las 21:30. En la ida se impuso 2-0 en Avellaneda, por lo que para coronarse campeón le alcanza hasta una derrota por la mínima diferencia. **Deportes 12**



EDUCACIÓN

En un plenario se definirá hoy si el ciclo lectivo 2025 comienza el 5 de marzo en San Nicolás

La CTERA realizará este jueves un plenario en el que podría ratificarse el paro de actividades lanzado luego del fracaso de la negociación paritaria. Los sindicatos docentes rechazaron la propuesta oficial de llevar a \$500.000 el sueldo mínimo docente, que actualmente es de \$420.000 para un maestro de media jornada.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los sindicatos docentes rechazaron la mejora salarial ofrecida en el marco de una mesa de diálogo entre las provincias en el Ministerio de Capital Humano, y ratificaron el paro para el miércoles 5 de marzo, lo que complicará el inicio de clases. La propuesta oficial fue llevar a \$500.000 el sueldo mínimo docente,

que actualmente es de \$420.000 para un maestro de media jornada (cuatro horas).

CTERA realizará este jueves 27 un plenario en el que se confirmará (o no) el paro de actividades, que en provincia de Buenos Aires contaría con la adhesión de Suteba, Udocha y Feb, entre otros.

«A pesar del diálogo, siempre abierto por las Secretarías de Educación y de Trabajo de esta

cartera durante el verano y que evidenciaba indicios de entendimiento, los sindicalistas rechazaron la propuesta sostenida por las 24 jurisdicciones y mantuvieron un paro claramente político, ya que las paritarias son provinciales, mientras perjudican a millones de niños y sus familias», sostuvieron en un comunicado de Capital Humano, a cargo de Sandra Pettovello.

Calendario

Por su parte, los gremios salieron de esa reunión sosteniendo el anuncio previo de la medida de fuerza. «Se hace muy difícil así, salud y educación son primordiales en el país. No pedimos nada porque te imponen los 500.000. Ellos dicen 500 o nada, es una paritaria muda. Así no funciona. El 5 tenemos ratificado el paro», expresó Sergio Romero, secretario general de Unión Docentes Ar-

gentinos (UDA) al salir de la reunión.

Según el calendario oficial, en la provincia de Buenos Aires las clases comenzarán el miércoles 5 de marzo de 2025, tras el feriado por Carnaval. Y terminarán el lunes 22 de diciembre. Además, como todos los años, los maestros y alumnos tendrán la posibilidad de descansar a mitad del ciclo lectivo. Por esta razón, las vacaciones de invierno 2025 están programadas para que sean del 21 de julio al 1 de agosto.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

AÑOS ANTERIORES HABÍA TENIDO VARIOS INTENTOS DE SUICIDIO

Jonathan Latapie, detenido por el femicidio de Florencia Comas, se quitó la vida en una celda

Estaba alojado desde octubre pasado en el pabellón 9 del Melchor Romero, donde había sido derivado por recomendación de peritos psicólogos. Los agentes penitenciarios encontraron su cuerpo sin vida al momento de hacer el recuento de la población carcelaria. En otras oportunidades había intentado quitarse la vida.



Jonathan Latapie, en el momento del traslado desde DDI hasta Fiscalía para prestar declaración. FOTO ARCHIVO IARA CERASI/EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Jonathan Gabriel Latapie se quitó la vida. El acusado de haber dado muerte el pasado 12 de septiembre a Florencia Soledad Comas le puso punto final a su existencia, estando detenido en el penal Melchor Romero.

Los agentes penitenciarios encontraron su cuerpo sin vida al momento de hacer el recuento de la población carcelaria. Latapie se encontraba en la celda 234 del Pabellón N° 9 (evangelistas). Fue hallado sentado en la cama con, aparentemente, cordones en tensión enroscados desde sus extremos a su cuello, y otro amarrado a la ventana de dicha celda.

Cabe destacar que dicho pabellón cuenta con cámaras de seguridad en los espacios comunes, y no así en el interior de las celdas, las cuales

se encuentran en funcionamiento.

De inmediato, el encargado dio aviso vía telefónica al jefe de turno, prefecto (E. G.) Sergio Acuña, quien se apersonó al lugar del hecho conjuntamente con la médica de guardia, Dra. Patricia Gargano, y la enfermera de guardia, Nora Sultana, y procedieron a tomarle los signos vitales, constatando su deceso a las 22:05.

Acto seguido se colocó una faja de clausura en la celda N° 234, con el objeto de preservar el lugar del hecho, y designaron personal en consigna en el lugar hasta tanto la superioridad resuelva en consecuencia.

Otros intentos

Latapie, quien al igual que la joven asesinada pertenecía a la comunidad de hipoacúsicos, no recibía visitas. El albañil, de 37 años, habría tenido varios intentos de suicidio. Lo que sumado a su dificultad para comu-

nicarse hizo necesario un resguardo especial de su persona.

El juez de Garantías Ricardo Prati había dado curso al pedido de la defensora oficial María Celina Berterame de trasladar a Latapie luego de que se incorporaran al expediente las pericias psicológicas que concluyeron que el imputado representa una amenaza para sí mismo y para terceros.

Cabe recordar que los abogados defensores de Evelina Flores, madre de Florencia Comas, habían emitido una presentación ante los fiscales que llevan adelante la investigación para rechazar el posible traslado. "Los intentos de suicidio fueron manifestados por Latapie a sus defensores oficiales, pero de ningún modo se encuentra acreditado cómo fue, dónde y el tiempo oportuno", sostiene los letrados Sergio Cej y Carla Rivet.

El Melchor Romero es un penal

de alta seguridad, que aloja tanto hombres como mujeres, aunque están en pabellones separados.

La acusación

Jonathan Gabriel Latapie estaba formalmente acusado de haber dado muerte a Florencia Soledad Comas en una casa de calle Belgrano ubicada en zona céntrica a la que estaba refaccionando, haber cargado su cuerpo en una camioneta Peugeot 3008 de color gris, propiedad de su familia, y de haber arrojado su cuerpo atado y envuelto en una sábana en inmediaciones de la planta de tratamiento de residuos. El mismo día en que se hallara muerta a la joven fue parte de la movilización pidiendo por el esclarecimiento del crimen. Participó portando un cartel con la foto de Florencia reclamando justicia.

Días después era detenido en inmediaciones del lugar donde los investigadores creen que mató a la

víctima. Las imágenes analizadas de las cámaras de un amplio sector de la ciudad obtenidas de los días 12 y 13 de septiembre lo habían registrado encontrándose con Florencia en la plaza Mitre, luego entrando con ella a la propiedad de calle Belgrano. 24 horas después las grabaciones lo muestran ingresando a la casa con la camioneta y apenas unos minutos más tarde lo ven salir (los investigadores creen que ese fue el momento en que cargó el cuerpo sin vida de la joven). La siguiente secuencia temporal de imágenes ubicaría al vehículo de color gris de Latapie en cercanías de la zona donde luego aparecieron los restos mortales de Florencia Comas envueltos en una sábana.

Los elementos de prueba obtenidos no dejaban margen de dudas a los investigadores, quienes consideraron que el crimen está resuelto y que Jonathan Latapie actuó solo.



UN ACUERDO QUE SE DILATA

Tras dos postergaciones, la UOM y cámaras siderúrgicas retoman este jueves la negociación paritaria

Representantes de la Unión Obrera Metalúrgica y de la Cámara Argentina del Acero tendrán hoy una nueva oportunidad de acercarse a un acuerdo de aumento salarial para trabajadores de la rama 21. La negociación comenzó hace siete meses, y nada indica que haya un eventual entendimiento en puerta.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La negociación paritaria de la rama siderúrgica de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) sigue sin avances significativos. Este jueves 27 se celebrará una nueva audiencia, tras dos postergaciones. La disputa, que se extiende desde septiembre de 2024, se da en un contexto de tensión internacional tras los anuncios del presidente estadounidense Donald Trump que impondrá aranceles del 25% para las importaciones de acero y aluminio desde marzo y medidas económicas locales que afectan a la industria del acero.

La negociación salarial de la rama siderúrgica se mantiene estancada tras la última reunión entre los re-

presentantes gremiales y los ejecutivos de la Cámara del Acero (CAA). El conflicto salarial ha sido el más prolongado de la administración libertaria y estuvo marcado por un alto nivel de confrontación. A pesar de algunos acercamientos privados entre las partes en las últimas semanas, aún no se ha logrado un acuerdo concreto.

La cita paritaria se viene demorando en virtud de una circunstancia: el Gobierno nacional, reacio a reconocer acuerdos salariales que a su juicio puedan resultar inflacionarios, todavía sigue sin homologar el acuerdo que la UOM alcanzó con las cámaras empresarias de la Rama 17.

Según señalan fuentes gremiales, tal circunstancia es aprovechada por los empresarios siderúrgicos para

"especular" y dilatar un entendimiento. El objetivo inicial del sindicato fue avanzar en recomposiciones mensuales retroactivas cercanas al 4% para julio y agosto y de 3% para septiembre y octubre. En tanto, los empresarios siempre estuvieron plantados en subas del 2% mensual.

La negociación atraviesa a los trabajadores de Ternium Siderar y a los obreros de Acindar, entre otras empresas de la actividad. La paritaria de desarrolla en un marco complejo para la industria, con una severa y prolongada caída de la actividad y anuncios de reducción de personal, que mantienen al sindicato en alerta.

Aranceles

En un contexto de fuerte caída en la producción, la Cámara Argentina

del Acero (CAA) solicitó la intervención del Gobierno para revertir el aumento de aranceles impuesto por Estados Unidos. En enero, la producción de acero registró una baja interanual del 26,5%, lo que generó preocupación en el sector.

"La CAA confía en que el Gobierno pueda establecer un canal de diálogo que permita revertir la medida, favoreciendo la complementariedad productiva entre la industria siderúrgica de ambos países. Esto traería beneficios tanto para sus economías como para el sector privado, los trabajadores y toda la cadena de valor del acero", señaló la entidad en un comunicado.

El 10 de febrero, el expresidente Donald Trump publicó una Proclamación Presidencial en el marco de

la Sección 232, estableciendo un arancel adicional del 25% sobre todas las importaciones de acero y productos derivados a nivel global.

Desde la implementación de esta normativa en 2018, Argentina había logrado negociar una cuota de exportación de 180.000 toneladas anuales de acero hacia Estados Unidos, cumpliendo estrictamente con los volúmenes acordados. Con una participación del 0,20% en la producción mundial de acero, el país se ha consolidado como un proveedor confiable. Además, la industria siderúrgica argentina abastece a la estadounidense con insumos esenciales para sus procesos productivos, autorizados por los organismos regulatorios de ese país.

Se reprogramó la fecha del Festival RICO

La 8ª edición del Festival RICO tiene nueva fecha luego de haberse suspendido por las condiciones climáticas previstas para esta semana. Desde la Municipalidad confirmaron que el evento se realizará del 21 al 24 de marzo en el Empedrado de la Costanera y tendrá más de 50 puestos gastronómicos y shows en vivo durante cuatro días consecutivos. A lo largo de sus ediciones, el Festival RICO fue posicionándose como uno de los eventos gastronómicos más importantes de la región, ofreciendo diferentes propuestas para disfrutar en familia y con amigos. Es organizado por la Municipalidad de San Nicolás de los Arroyos y la entrada es libre y gratuita.



Ternium lanza la segunda edición de la convocatoria “Proyectos que Transforman la Comunidad”

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el marco del programa Academia de Desarrollo Institucional que Ternium impulsa junto con la Municipalidad de San Nicolás, se abre la segunda edición de la convocatoria “Proyectos que Transforman la Comunidad”. Esta iniciativa busca financiar proyectos de impacto social que aborden problemáticas reales y contribuyan a mejorar la calidad de vida en las comunidades cercanas a las principales plantas productivas de la empresa. Las Organizaciones de la Sociedad Civil podrán postular sus iniciativas hasta el 25 de marzo para acceder a un financiamiento de \$6.000.000 por proyecto.

Las entidades interesadas en participar deberán estar formalmente constituidas y registradas como donatarias potenciales de Ternium, o cumplir con los requisitos exigidos para hacerlo dentro del periodo de postulación.

Ejes

Las iniciativas deberán responder a problemáticas concretas y sostenibles en el tiempo, además de cumplir con alguno de los siguientes ejes:

Impacto social: generar mejoras tangibles en la comunidad.

Promoción de educación, salud, arte, cultura, deporte o inclusión social.

Compromiso ambiental: abordar el cuidado del medioambiente de forma transversal.

Experiencia en la temática: contar con participantes con trayectoria en el área.

Capacitación y articulación: construir conocimientos que fortalezcan las organizaciones.

Trabajo en red: fomentar la colaboración entre diferentes actores de la comunidad.

Fondos adicionales: contar con apoyo económico propio o de terceros.

Ganadores de la primera edición

En la edición 2024, tres proyectos fueron seleccionados por su impacto positivo en la comunidad:

● “Prevenir es Vivir” – Cruz Roja: llevó capacitaciones en RCP y Primeros Auxilios a niños y adolescentes en establecimientos educativos.

● “Capacitación Laboral y Talleres Deportivos” – Centro Juvenil San Luis Gonzaga: brindó oportunidades de formación y contención a jóvenes en situación de vulnerabilidad.

● “1 Curso Universitario x 1 Acción Solidaria” – Centro Cultural UTN FRSN: capacitó en oficios a personas fuera del sistema educativo y laboral, proporcionándoles herramientas y fomentando el compromiso social.

Cómo participar

Las OSC interesadas en postularse deberán descargar el formulario de inscripción en la web de Ternium (www.ternium.com.ar) y enviarlo completo a relacioncomunidad@ternium.com.ar antes del 25 de marzo.

Se seleccionarán hasta tres proyectos, que recibirán un financiamiento de \$6.000.000 cada uno, destinado a cubrir los gastos especificados en la iniciativa presentada.

Para conocer las bases y condiciones, requisitos y completar el formulario de inscripción, se puede acceder a Academia de Desarrollo Institucional.

Con esta convocatoria, Ternium promueve el fortalecimiento de organi-

zaciones que trabajan para mejorar la comunidad, promoviendo proyectos

con impacto social y sostenibilidad a largo plazo.

Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

efemérides

1918 - LEÓN TROTSKY. El político y revolucionario comunista ruso León Trotsky (Lev Davidovich Bronstein) crea el Ejército Rojo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). La fuerza militar soviética fue decisiva para la victoria aliada ante "el Eje" de Alemania, Italia y Japón en la Segunda Guerra Mundial.

1926 - MANUEL ANTÍN. Nace en la localidad chaqueña de Las Palmas el novelista, dramaturgo, poeta y cineasta Manuel Antín, ganador de tres premios Cóndor de Plata. Entre las películas que dirigió se destacan La cifra impar y Don Segundo Sombra.

1932 - ELIZABETH TAYLOR. Nace en el distrito londinense de Hampstead la actriz Elizabeth Taylor, una de las figuras del cine de Hollywood de todos los tiempos. Ganó tres premios Óscar y cinco Globos de Oro, entre otros galardones, a lo largo de una carrera de más de seis décadas. Fue nombrada dama comendadora de la Orden del Imperio Británico.

1977 - DIEGO A. MARADONA. A la edad de 16 años, el delantero Diego Armando Maradona debuta en la selección argentina, dirigida por el técnico César Luis Menotti. Fue en la goleada albiceleste por 5 a 1 ante Hungría en un partido amistoso disputado en La Bombonera.

1984 - THE WORKS. Queen lanza en el Reino Unido el álbum *The works*, el undécimo de la banda británica de rock, que contiene populares temas como "Radio Ga Ga", "I want to break free" y "It's a hard life".

1999 - CHARLY GARCÍA. El músico, cantante y compositor de rock Charly García ofrece un recital gratuito en el Festival Bs. As. Vivo 3 ante unos 600.000 fans reunidos en el barrio porteño de Puerto Madero. Durante ese recital se grabó el disco en vivo *Demasiado ego*.

Día Internacional del Trasplante de Órganos y Tejidos

Como cada 27 de febrero, se conmemora el Día Internacional del Trasplante de Órganos y Tejidos con el objetivo de concientizar acerca de esta práctica que salva vidas, como también se brinda homenaje a las y los que la hacen posible, reconociendo y expresando la gratitud hacia los donantes y los profesionales de la salud que desempeñan un papel crucial en este proceso.

Según la Organización Mundial de la Salud, el trasplante de tejidos, órganos o células humanas es una forma consolidada de tratamiento, reconocida como la mejor y a menudo la única vía que permite salvar la vida en el caso de diversas enfermedades y lesiones graves congénitas, hereditarias o adquiridas que pueden poner en peligro la vida.

En nuestro país funciona el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (Incucai). Es un organismo descentralizado con autarquía y que depende del Ministerio de Salud de la Nación. A través del Incucai, durante el año 2023, 4.264 argentinos en lista de espera recibieron un trasplante, de los cuales 2.143 fueron de órganos y 2.121 de córneas. Y a lo largo del 2024, ya llevan realizados 272 trasplantes.

Los hospitales y profesionales para la salud siguen el paso a paso para la donación de trasplantes de órganos y tejidos:

Inicio del proceso: cuando se detecta un posible donante en el área de cuidados intensivos de un hospital, en cualquier lugar del país, el médico inicia el proceso de donación. Se comunica con el Organismo Jurisdiccional de su provincia o con el Incucai para coordinar los pasos a seguir.

Certificación de la muerte: se constata el fallecimiento de la persona utilizando criterios neurológicos -muerte encefálica-. Esto es posible solo cuando los pacientes fallecen



en unidades de terapia intensiva y el resto de las funciones del cuerpo se pueden sostener artificialmente.

Selección y mantenimiento: una vez diagnosticada la muerte, los cuidados intensivos están destinados a mantener la oxigenación de los órganos para garantizar su viabilidad. También se realizan estudios de laboratorio para determinar qué órganos son viables para trasplante y garantizar la ausencia de enfermedades infectocontagiosas.

La voluntad: se considera donante a toda persona mayor de dieciocho años que haya manifestado su voluntad afirmativa o que no haya dejado constancia expresa de su oposición a través de los canales habilitados. En caso de los menores de dieciocho años, la autorización de la donación debe ser efectuada por ambos progenitores, por aquel que se encuentre presente o por su representante legal.

Búsqueda de receptores: con las características biológicas y grupo

sanguíneo del donante se inicia la búsqueda de los posibles receptores a través de un sistema informático denominado SINTRA. Se toma en cuenta el grado de urgencia de los receptores, la compatibilidad biológica entre donante y receptor para evitar el rechazo y la antigüedad en lista de espera, entre otros parámetros. **Asignación y ablación:** Una vez asignados los órganos, los centros de trasplante preparan a sus pacientes para la intervención quirúrgica. Al mismo tiempo, en el hospital donde se encuentra el donante se inicia la ablación (extracción de los órganos).

Luego, el cuerpo de la persona fallecida es entregado a la familia en perfectas condiciones, sin alterar su apariencia.

Traslado de órganos y tejidos: la ablación se realiza con equipos especiales que garantizan su total asepsia. El tiempo de conservación hasta el implante puede ser de entre 4 y 36 horas dependiendo del órgano a trasplantar.

El trasplante: finalmente los equipos médicos de los centros de trasplante implantan los órganos a los receptores, en una intervención quirúrgica que puede durar entre dos y diez horas.



«Algunos hombres nacieron con su muerte»

José Narosky

**Desafiamos el presente.
Construimos el futuro.**

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



Cuestionan el alquiler de vehículos por parte del Municipio



En medio de la discusión por la falta de información del estado financiero del Municipio, el concejal Sergio Costoya cuestionó la decisión del Gobierno local de alquilar vehículos para el traslado de personas.

“El intendente habla de que el Municipio adquirió vehículos, haciéndoles creer al vecino que se están comprando móviles, cuando en realidad estos están siendo alquilados. Esos son recursos, que a la larga no le va a quedar ningún vehículo al Municipio”, expresó el edil.

El planteo se da en medio del pedido constante sobre la situación financiera del Municipio, en medio de las negociaciones paritarias y las erogaciones de recursos que no son rendidas por el Ejecutivo a cargo del intendente Mauro Poletti. “No entendemos la falta de información. Hemos presentado minutas de comunicación y notas por presidencia al Ejecutivo, pidieron los resultados

de lo que es la ejecución económica del municipio, donde no tenemos ningún tipo de respuesta. Vemos que el dinero está, pero no sabemos en qué se gasta”, detalló. En la última presentación que realizó el Municipio, se anunció la incorporación de dos camionetas 0 km, marca Mercedes Benz, con un valor del mercado de 75 millones de pesos.

Estas se suman a otras cuatro camionetas, más los móviles destinados a seguridad. Pero no se han detallado los términos de contratación, como tampoco cuál es la empresa que da en alquiler los vehículos.

El intendente Poletti había dado a conocer durante la presentación de las últimas unidades cómo es el mecanismo de contratación. Al respecto, explicó: “Nosotros pagamos un alquiler mensual que ronda los 4,9 millones de pesos y esto nos permite que durante todo el año tengamos vehículos 0 km, y que el año

que viene volvamos a tener otro vehículo 0 km; el propietario del vehículo se hace cargo del cambio de aceite, cubiertas, reparación en caso de rotura, lo que nos permite ahorrar costos y no desembolsar 150 millones de pesos de una vez”.

Si bien no trascendió el tiempo de duración del contrato de alquiler, desde algunos sectores del Gobierno afirmaron que son por el lapso de un año, siendo casi 60 millones de pesos el alquiler del vehículo. Los cuestionamientos que llegan son que tras esa erogación de dinero, y cumplido el plazo de contrato, el Municipio se queda sin vehículos.

En cuanto a la empresa beneficiaria de los contratos de alquiler, desde la oposición coinciden en que no se sabe el nombre, ya que se trata de contrataciones directas que no pasan por el órgano legislativo, pero que, según la radicación de las patentes, sería de la provincia de Tucumán.

Varias personas resultaron lesionadas en un siniestro vial en Ruta 90

Ocurrió en la intersección con el acceso Romanello. Dos autos colisionaron y cuatro personas fueron trasladadas a un hospital de Villa Constitución con heridas leves.



Un siniestro de tránsito se produjo en la tarde del lunes en la intersección de la Ruta 90 y el acceso Romanello, en Empalme Villa Constitución. Según informaron fuentes policiales, alrededor de las 16.30, y bajo una lluvia moderada, un Fiat Siena gris y un Renault Clio negro colisionaron por razones que aún se investigan.

Como consecuencia del impacto, fueron trasladadas al Hospital de Villa Constitución con traumatismos y heridas cortantes las personas que se movilizaban en el Clio, identifi-

cadadas como Rosa Griselda C. (50) y Guadalupe A. (31) y su hijo de dos años. También fue derivada al efector de salud la acompañante del Siena, Débora G. (40), en tanto el conductor de este vehículo, Lis G. (42), resultó ileso.

Personal policial de la Comisaría 5ª de Empalme intervino en el lugar, cortando el tránsito en ambos sentidos para evitar mayores riesgos. La causa fue caratulada como “lesiones leves culposas en accidente de tránsito” y se investigan las circunstancias del hecho.

Joven ingresó al hospital con una herida cortante en la espalda



El domingo, alrededor de las ocho de la mañana, personal de la Comisaría Primera de Ramallo recibió un llamado desde la guardia del Hospital José María Gomendio en el que informaban sobre el ingreso de un joven con una herida cortante en la espalda. El menor, de 16 años, fue asistido por el médico de guardia,

quien le realizó las curaciones correspondientes. Tras recibir atención, se retiró del nosocomio acompañado por un adulto responsable.

Según pudo establecerse, la lesión se habría producido en el marco de una pelea ocurrida en la plaza central, en la intersección de Mitre y Belgrano. El adolescente relató que

se encontraba en el lugar cuando comenzó una disputa entre un desconocido y un familiar, momento en el que otra persona, a quien tampoco conoce, le provocó el corte en la espalda.

El joven presentó lesiones de carácter leve y manifestó no querer instar acciones judiciales.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

JUEVES

Plato Principal

Brochet de pollo y guarnición de risotto verde

Postre

Pavlova con lemon curd

Precio por persona

\$31.000

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

Los Nogales RESTAURANTE

Las ventas en supermercados cayeron en diciembre y cerraron 2024 con una baja del 11%

Pese a la desaceleración de la inflación y la cifra positiva de noviembre, el consumo mostró números negativos en el último mes del año pasado. Cuáles fueron los sectores que crecieron y qué medios de pago se utilizaron.

Pese a la desaceleración de la inflación y la cifra positiva de noviembre, el consumo cayó en diciembre. Según el INDEC, las ventas en los supermercados registraron una caída de 0,3% en el último mes de 2024 y acumularon un retroceso del 11% en el año. Contra el mismo mes del año anterior, la baja fue de 3,3%.

Las ventas totales a precios corrientes registradas en la Encuesta de Supermercados durante diciembre de 2024 alcanzaron los \$2.228.134 millones, marcando un incremento del 94,24% en comparación con el mismo mes del año anterior.

Hubo sectores específicos que se destacaron por sus variaciones interanuales significativas. Según el informe, los grupos de artículos con mayores incrementos fueron:

Indumentaria, calzado y textiles para el hogar: 128,9%;

Lácteos: 120%;

Alimentos preparados y rotisería: 118,7%;



Las ventas en supermercados registraron una leve caída en diciembre.

Panadería: 112,4%.

El informe precisó que las ventas a precios corrientes realizadas con medios de pago como billeteras virtuales ascendieron a \$245.758 millones, lo que muestra un aumento interanual del 229,8%.

Por su parte, las efectuadas mediante tarjeta de débito sumaron

\$662.355 millones, lo que representa una variación positiva de 68,3% respecto al mismo mes del 2023.

En tanto, lo abonado con tarjeta de crédito sumó un total de \$975.041 millones, lo que representa una variación porcentual de 116,3% respecto a diciembre de 2023.

Finalmente, las compras realiza-

das con efectivo fueron de \$344.980 millones, lo que muestra un aumento del 51,2% respecto a diciembre de 2023.

Cuál fue la variación de las ventas en los shoppings

El organismo también difundió la Encuesta Nacional de Centros de

Compras, en donde detalla que el índice total a precios constantes registró ventas por \$10.257 millones en diciembre de 2024, con una suba del 16,9% respecto al mismo mes del año anterior. Las ventas totales a precios corrientes en diciembre de 2024 reflejaron que los rubros con mayor incremento, según su variación interanual, fueron: "Electrónicos, electrodomésticos y computación", con 169,3%; "Ropa y accesorios deportivos", con 143,4%; "Diversión y esparcimiento", con 143,3%; y "Amoblamiento, decoración y textiles para el hogar", con 131%. En este sentido, los rubros que lideraron las ventas a precios corrientes de los shoppings fueron: "Indumentaria, calzado y marroquinería", que representó el 44,5% del total, seguido por "Ropa y accesorios deportivos", con 12,8%, el rubro "Patio de comidas, alimentos y kioscos", con 11,8% y "Electrónicos, electrodomésticos y computación", con 9,5%.

El Gobierno habilitó la exportación de ganado vacuno en pie

El Gobierno nacional continúa avanzando en la flexibilización de las exportaciones de carne vacuna con el objetivo de fortalecer la presencia de Argentina en el comercio internacional. En este marco, se eliminó una normativa que imponía restricciones al sector. Se trata del decreto 322/1973, que prohibía la exportación de ganado vacuno en pie destinado a faena para consumo. Esta restricción fue derogada con la publicación del decreto 133/2025 en el Boletín Oficial durante la madrugada.

Según el Ejecutivo, la normativa vigente por más de 50 años otorgaba a la entonces Junta Nacional de Carnes la facultad de autorizar la exportación de ganado vacuno en pie únicamente hacia países limítrofes y Perú. En este contexto, el Gobierno consideró que dicha regulación constituía una restricción a las exportaciones, basada en una política de comercialización de carne vacuna

que entraba en contradicción con el decreto N° 70/23, orientado a la desregulación económica.

A través de esta normativa, el Gobierno eliminó la potestad del Estado para imponer restricciones a la importación y exportación con fines económicos, con el objetivo de garantizar certeza jurídica a los inversores en el país.

En ese contexto, se estableció que el Estado Nacional debe "promover y asegurar la vigencia efectiva, en todo el territorio, de un sistema económico basado en decisiones libres, adoptadas en un marco de libre competencia, respetando la propiedad privada y los principios constitucionales de libre circulación de bienes, servicios y trabajo". Asimismo, se recordó que una de las primeras medidas de la administración libertaria estableció la "más amplia desregulación del comercio, los servicios y la industria en todo el país", eliminando cualquier restricción a



Las exportaciones de carne subieron por cantidad y no por precio.

la oferta de bienes y servicios, así como normativas que distorsionen los precios de mercado, limiten la iniciativa privada o interfieran en la interacción espontánea entre la oferta y la demanda.

Las exportaciones de carne vacuna alcanzaron un récord histórico en 2024

Un informe de la Cámara de la

Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (CICCRA) reveló que la caída en los envíos hacia China, principal mercado de la carne argentina, generó una disminución en las ventas durante diciembre de 2024. Esta baja se reflejó tanto en la comparación mensual como en la interanual.

Según los datos del organismo,

el precio promedio de la carne vacuna exportada registró un notable incremento en el mismo período, alcanzando los 5.168 dólares por tonelada. Esto representó un aumento del 13,5% respecto a noviembre y del 23,2% en comparación con diciembre de 2023. Los mayores incrementos de precios se observaron en los envíos a Alemania, Países Bajos, España y Brasil, donde la tonelada superó los u\$s10.000.

Pese a la mejora en los valores, en diciembre se exportaron 47.251 toneladas peso producto (tn pp), lo que significó una caída del 13,4% en relación con noviembre y del 8,4% frente al mismo mes del año anterior. La principal causa de esta retracción fue la reducción del 25,5% en los embarques hacia China, con una merma de 10.300 tn pp. También se registraron descensos más moderados en las exportaciones hacia mercados clave como Italia, Países Bajos, México, Alemania y España.

Javier Milei hablará en cadena nacional este fin de semana desde el Congreso: expectativa por el discurso

El Presidente de la Nación vuelve al Parlamento para la Apertura de Sesiones Ordinarias. Fuentes de su entorno confirmaron a cronica.com.ar que volvió a elegir el horario de *prime time* televisivo para informar los proyectos que desde el Poder Ejecutivo enviará en 2025, año electoral, a diputados y senadores.

A su regreso de los Estados Unidos, el presidente de la Nación, Javier Milei, se instaló en la Quinta de Olivos y desde allí avanza con los preparativos para el sábado 1° de marzo cuando le hablará al país por cadena nacional para la apertura de Sesiones Ordinarias del Congreso de la Nación. Fuentes de la Casa Rosada confirmaron el horario en el cual Milei presentará los proyectos que el Poder Ejecutivo planea enviar durante el período del 2025 para tratamiento de la Cámara de Diputados y Senadores.

Tras una semana álgida para el gobierno, entre el escándalo por el caso \$LIBRA y el viaje a Washington que le valió otra foto con Donald Trump, hay enorme expectativa por un discurso en clave electoral que brindará a las 21, de cara a las urnas

de octubre cuando se renovará la mitad del Parlamento.

La presencia del Presidente de la Nación en el Congreso frente a la Asamblea Legislativa históricamente se organizó para el mediodía, pero fiel a su estilo disruptivo, Milei repetirá la franja nocturna que coincide con el *prime time* televisivo -el de mayor audiencia-.

La confección del discurso está a cargo del asesor presidencial, Santiago Caputo, quien formó parte del grupo que acompañó al Presidente en su paso por los Estados Unidos. En pleno armado de las listas legislativas en el oficialismo y en la oposición, se espera que el mandatario nacional aproveche la ocasión para más referencias sobre la política en general y sobre algunos partidos (¿y dirigentes?) en particular.



Javier Milei abrirá las Sesiones Ordinarias del Congreso.

El texto comenzará por una autovaloración del primer año de gestión y detallará luego el temario que la Casa Rosada mandará al Congreso en período ordinario. Profundización de las reformas, del pase de la motosierra por el Estado y la celebración

de la inflación a la baja, según Indec, formarían parte del discurso.

Discurso de Milei en el Congreso y definición sobre la Corte Suprema

Antes del sábado, en tanto, podría

revelarse finalmente qué pasará con las nominaciones para la Corte Suprema de la Nación de los jueces Ariel Lijo y Manuel García Mansilla. Con las negociaciones trabadas con la oposición en el Congreso, los nombres elegidos por Milei podrían quedar designados por DNU.

El mandatario nacional tiene tiempo hasta el viernes (cuando el Congreso no está en funciones) para firmar el DNU.

La pregunta que se abre si Milei firma ese DNU y convierte por voluntad propia a Lijo y García Mansilla en jueces de la Corte es si los integrantes actuales del máximo tribunal -Horacio Rosatti, Carlos Fernando Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti- darán el presente en el Congreso para la cadena nacional presidencial.

La Asamblea Legislativa podría estar diezmada por la ausencia de bloques opositores

El presidente Javier Milei expondrá el próximo sábado en un recinto de sesiones de la Cámara de Diputados que podría estar raleado, ya que el bloque de diputados de Unión por la Patria (UxP) está evaluando no concurrir a la Asamblea Legislativa y la bancada Democracia para Siempre estará representada por una mini delegación.

Esto demuestra el nivel de enfrentamiento que existe entre la

oposición y el oficialismo.

En cambio, los bloques dialoguistas del PRO, la UCR, Encuentro Federal e Innovación Federal concurrirán al Congreso, aunque ningún bloque podía garantizar asistencia plena a la Asamblea Legislativa.

El interbloque kirchnerista del Senado decidió no concurrir a la Asamblea Legislativa, mientras que el bloque de diputados -que preside Germán Martínez- definirá hoy si

se ausentarán el sábado o solo irá una pequeña delegación, como hicieron el 15 de septiembre cuando Milei presentó el Presupuesto 2025.

Por su parte, Democracia para Siempre, una escisión del radicalismo integrada por una docena de diputados que responden a Martín Lousteau y Facundo Manes, solo estará representado por una mínima comitiva "para demostrar su disconformidad con el constante avasallamiento institucional que

ejerce Milei sobre los otros poderes del Estado".

La Libertad Avanza prefiere llenar de militantes y aplaudidores en galerías y palcos en lugar de permitir el trabajo de la prensa libre e independiente".

Desde el PRO, que encabeza Cristian Ritondo, señalaron que la intención es aportar la mayor cantidad de legisladores presentes en la sesión de apertura de las sesiones ordinarias.

La bancada radical, que preside Rodrigo de Loredo, dijo que seguramente la mitad del bloque estará presente en la Asamblea Legislativa, donde sí garantizaron su presencia los cinco diputados "con peluca" que están alineados con el Gobierno.

En tanto, los bloques de Encuentro Federal e Innovación Federal tienen previsto asistir a la Asamblea Legislativa, pero aun no tenían confirmado la cantidad de legisladores.

Generamos empleo de calidad desde 1956
#CompromisoSidersa

SIDERSA

Escándalo \$LIBRA: piden secuestrar los celulares de Javier Milei, Karina Milei y Manuel Adorni

La Justicia recibió un pedido para ampliar la investigación por el caso sobre la promoción de la criptomoneda. El mismo fue hecho por el abogado Gregorio Dalbón.

La Justicia recibió un pedido para ampliar la investigación por la maniobra de la cripto \$LIBRA. La presentación, hecha por el abogado Gregorio Dalbón, exige el secuestro de los teléfonos celulares del presidente Javier Milei, la secretaria general de la presidencia, Karina Milei, y del vocero presidencial, Manuel Adorni. Según detalla la solicitud, se requieren pericias sobre comunicaciones y archivos digitales. La petición ya está en manos del fiscal Eduardo Taiano, a cargo de la investigación sobre el escándalo cripto.

En detalle, Dalbón solicitó a Taiano el secuestro de los dispositivos de los funcionarios "a los fines de realizar un peritaje integral sobre las comunicaciones, aplicaciones y archivos digitales que puedan guardar relación con los hechos investigados". "En atención a la gravedad institucional del caso, se solicita que se arbitren los medios necesarios para asegurar la correcta cadena de custodia de los elementos secuestrados", requirió el letrado.

La medida fue solicitada junto a prueba que "permite sostener que Karina Milei ha mantenido diversas reuniones con Mauricio Novelli, uno de los principales involucrados en



Solicitaron secuestrar los celulares de Milei, su hermana y el vocero de Prensa.



la maniobra investigada". Además, Dalbón advirtió que en los últimos días, trascendieron conversaciones de Hayden Davis en las cuales afirmó "controlar a Javier Milei mediante el pago de sobornos a Karina Milei".

La presentación fue hecha ante el fiscal Taiano, quién tiene delegada

la investigación que involucra al Presidente y asesores criptos por lo ocurrido el pasado viernes 14 de febrero, cuando Milei utilizó sus redes sociales para promocionar el proyecto \$LIBRA. El funcionario de la Justicia analiza posibles delitos por abuso de autoridad, tráfico de influencias,

estafa y cohecho y también involucra a Hayden Mark Davis, Julian Peh, Mauricio Gaspar Novelli, Manuel Terrones Godoy y Sergio Daniel Morales. Especialistas en criptomonedas y fraudes financieros participaron de una comisión parlamentaria, el pasado martes, para desarrollar qué se

conoce del caso y coincidieron en que se concretó una maniobra de "rug pull".

En el inicio del encuentro informativo, el titular de la Comisión de Comunicaciones e Informática -el cordobés Pablo Carro (Unión por la Patria)- anticipó nuevas convocatorias desde la semana que viene cuando ya esté iniciado el período de sesiones ordinarias "para tratar de develar y entender qué está pasando". Además, apuntó que el rol del Presidente en la estafa "es un escándalo global, pero pareciera que en la Argentina no tiene el lugar que se merece". Del encuentro participaron diputados de Unión por la Patria, Encuentro Federal, el Frente de Izquierda y la Coalición Cívica, cuyo presidente, el porteño Maximiliano Ferraro, señaló: "Necesitamos la mayor indagación y la búsqueda de pruebas porque muchos de nosotros no somos especialistas en esto, queremos tener mayor conocimiento e información de lo que ha sucedido, que consideramos que es un hecho grave".

A su vez, ratificó la convocatoria al jefe de Gabinete, Guillermo Francos, "como responsable de la administración pública nacional".

Le concedieron licencia al juez federal Ariel Lijo y se acerca un paso más a la Corte

El juez federal Ariel Lijo dio un paso más para asumir como magistrado de la Corte Suprema de Justicia luego de que la Cámara Federal porteña le concediera licencia para el cargo que ocupa hasta el día de hoy.

La decisión se tomó al término de un encuentro convocado esta mañana del que participaron los seis integrantes del Tribunal de Apelaciones superior inmediato de Lijo en Comodoro PY 2002.

Del acuerdo participaron los jueces Mariano Llorens, Roberto Boico, Leopoldo Bruglia, Pablo Bertuzzi, Eduardo Farah y Martín Irurzun.

A media mañana se recibió el pedido formal de licencia del magistrado titular del Juzgado Federal

4, quien había solicitado "la concesión de licencia extraordinaria sin goce de haberes para asumir como ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en virtud de la designación en los términos del artículo 99, incisos 4 y 19 de la Constitución Nacional, efectuada por decreto del Poder Ejecutivo Nacional N 137/2025".

Luego de haber deliberado, los camaristas acordaron por unanimidad "hacer lugar a la petición", remitir copia de su decisión a la Corte Suprema y comunicarla al Consejo de la Magistratura.

Ahora la última palabra la tendrá la Corte en relación a si acepta tomar juramento al juez mediante uso de

licencia, lo cual le permitiría regresar a su juzgado si, vencido el plazo, no se le da el acuerdo necesario en el Senado.

El Gobierno anunció ayer que el presidente Javier Milei designó por decreto en la Corte Suprema al juez Ariel Lijo y al abogado Manuel García-Mansilla "hasta la finalización del próximo período legislativo". El Poder Ejecutivo estableció que la decisión se tomó para "normalizar el funcionamiento del máximo tribunal judicial de nuestro país, que no puede llevar a cabo su rol con normalidad con tan solo tres ministros".

El Gobierno decidió así ampliar el funcionamiento de la Corte, que



El juez federal Ariel Lijo.

luego de la salida del magistrado Juan Carlos Maqueda había quedado conformada por tres inte-

grantes: Horacio Rosatti, presidente del cuerpo; Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti.

Crimen de Kim Gómez: la oposición bonaerense insiste en citar al ministro de Seguridad a la Legislatura

El caso de las últimas horas que sucedió en La Plata apuró los tiempos. El PRO y los libertarios dialoguistas habían exigido la presencia de Javier Alonso. El rol de la comisión en el Senado para avanzar con una interpelación.

El crimen de Kim Gómez, la nena de siete años que se encontraba en el interior de un auto que fue robado en el barrio Altos de San Lorenzo, en La Plata, y cuyo desenlace fue trágico, ya que la nena fue arrastrada por más de diez cuadras hasta que el vehículo impactó contra una columna, activó una serie de reuniones de la oposición a la gestión de Axel Kicillof en busca de una respuesta política.

Los casos vienen repitiéndose. El asesinato de Kim causó conmoción en la capital bonaerense. La nena estaba dentro del auto, mientras su madre había bajado a hacer una compra a un supermercado en el barrio de la zona sur de La Plata. En cuestión de segundos, dos delincuentes, que luego se supo que eran menores, robaron el auto con la nena sentada en el asiento de atrás.

El reclamo de mayor seguridad se impone semana a semana ante distintos episodios violentos que se replican sobre todo en el conurbano bonaerense y las grandes ciudades de la provincia. Semanas atrás, Kicillof cuestionó el desfinanciamiento de parte del gobierno nacional en materia de Seguridad con el recorte de fondos que hasta el 2023 recibía la provincia que gobierna en el marco del Fondo de Seguridad. El mandatario había informado que los recursos que dejó de percibir Buenos Aires para afrontar esta problemática rondan los 750 millones de pesos.

Puntualmente, con el caso del crimen de la niña en La Plata, se conoció que los dos acusados, de 14 y 17 años, quedaron detenidos y el proceso judicial tomará diferentes caminos para ellos a causa de sus edades. Además el adolescente de 17 años detenido tiene antecedentes por un delito similar. En una ocasión anterior, ocurrida 25 días atrás, había participado en el robo de un vehículo utilizando la misma modalidad. Fue liberado debido a que UFI N°3 del Joven, a cargo de Sabrina Caldera no solicitó la detención y fue entregado a sus padres.

Políticamente, en la Legislatura bonaerense, algunos bloques de la oposición buscarán la presencia del ministro de Seguridad de la Provincia, Javier Alonso, para que detalle las acciones que vienen realizando en el combate de la inseguridad.

Para ello, desde el bloque del PRO se trabaja en algún plan legislativo para formalmente exigir la presencia de Alonso. Hay un proyecto que solicita la interpelación del funcionario del gobierno de Kicillof y que lleva la firma del senador provincial Alex Campbell. Pero el mismo está cerca de perder estado parlamentario. El bloque de La Libertad Avanza -de los libertarios dialoguistas- en el Senado también había reclamado por la asistencia de Alonso a la Legislatura. Aquella iniciativa, presentada por Carlos Kikuchi, también incluía



Piden que Alonso asista a la Legislatura a explicar su plan de trabajo.

la intervención de las fuerzas federales en distintos puntos calientes del territorio bonaerense. En las últimas horas, el bloque dejó en mesa de entrada del Senado un proyecto de declaración ratificando que Alonso comparezca ante la Legislatura.

El senador del PRO, Marcelo Lequizamón, días atrás pidió que se convoque al Consejo de Seguridad Provincial. Fue a propósito del asesinato del repartidor Lucas Aguilar en el municipio de Moreno. El Consejo de Seguridad Provincial, es un organismo que reúne a distintos actores gubernamentales y de la sociedad civil para coordinar estrategias y políticas de seguridad en el territorio bonaerense. Su función principal es articular acciones entre el gobierno provincial, los municipios, las fuerzas de seguridad y otros sectores con el objetivo de prevenir el delito y mejorar la seguridad pública.

También se impulsaron iniciativas de reiterancia, que replican lo sancionado en el Senado de la Nación días atrás, o proyectos para implementar y regular el uso de pistolas Teaser -un expediente que en la Cámara provincial se acompaña con la firma de los integrantes del bloque UCR+Cambio Federal-. Sin embargo, nada de ello se trató y muchas de las iniciativas están sin despacho de comisiones. Sucede que la comisión de Seguridad que preside Joaquín de la Torre (La Libertad Avanza) se terminó de conformar en septiembre del año pasado y hasta el 1 de diciembre, momento en que termina el período ordinario, se reunió en una sola oportunidad.

Si bien se especulaba con el pedido de una sesión especial, su realización presentaba algunos obstáculos de orden técnico-legislativo. Por ejemplo, el proyecto de ley im-

pulsado por Alex Campbell que pide la interpelación de Alonso, está por perder estado parlamentario; mientras que la iniciativa de Kikuchi -que es similar al del senador PRO- aún carece de esa condición de estado parlamentario y empezaría a moverse recién a partir del 5 de marzo. Para pedir una sesión especial hay que hacerlo con un temario de tema y expedientes definidos.

En lo que refiere al envío de fuerzas federales a distintos puntos del conurbano, el gobierno nacional movió. Dispuso que se encuadren dentro del Plan 90/10 los municipios de La Matanza, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, San Martín, Tres de Febrero, Moreno y Morón. En los últimos días, también se acordó el envío de fuerzas federales a distintos puntos de San Isidro y el refuerzo de presencia de la Policía bonaerense en ese distrito. El lunes último, el intendente de San Isidro, Ramón Lanús, recibió a funcionarios del Ministerio de Seguridad de Nación, al ministro de seguridad bonaerense, Javier Alonso, al fiscal general John Broyad y al fiscal adjunto Fiscal General Adjunto, Patricio Ferrari. Se informó que en los barrios de La Cava, Barrio Hípica, Los Departamentos, La Sauce, San Cayetano y Barrio La Angelita, van a comenzar a operar, por primera vez en San Isidro, grupos de élite del cuerpo especial de la policía bonaerense U.T.O.I.

JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

www.accionverde.com.ar

San Nicolás
de los Arroyos

COPA ARGENTINA

Independiente
ganó en
San Nicolás

El Rojo se impuso por 2-0 ante Sportivo Belgrano de San Francisco, en un partido correspondiente a los 32avos de final de la Copa Argentina y avanzó a la siguiente instancia del torneo. Los goles del encuentro para los de Vaccari los convirtieron Diego Tarzia, a los 30 minutos del primer tiempo, y Federico Mancuello, de penal, a los 37 minutos del complemento.

Con este triunfo, el conjunto de Avellaneda avanzó a los 16avos de final del certamen y deberá medirse ante Gimnasia de Mendoza, que viene de eliminar a Nueva Chicago por 2-0, con sede y horario a confirmar.

Ahora, visitará a Banfield el próximo domingo, en un encuentro válido por la octava fecha del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol, a partir de las 21:30 en el estadio Florencio Sola, con el objetivo de llegar a lo más alto de la Zona B. En el arranque del partido, ambos conjuntos tuvieron una oportunidad clara de gol para cada lado, que provocó que los hinchas presentes en el Estadio San Nicolás se levanten de sus asientos y se queden con las ganas de gritar el gol. Al minuto de juego, Diego Tarzia abrió hacia la izquierda para la proyección de Federico Mancuello, y este envió un centro preciso al palo lejano del arquero Santiago Roggero para la llegada de Santiago Montiel, que remató con incomodidad y la pelota se fue por encima del travesaño. Sin embargo, dos minutos más tarde, el conjunto cordobés recuperó el balón ante una mala salida del "Rojo" y dejó a Enzo Avaro solo frente a Rodrigo Rey, pero el guardameta le ganó el duelo al volante y evitó el tanto en contra.

A partir de allí, los de Avellaneda crecieron en el encuentro y dominaron la pelota, pero sin poder lastimar en el área rival, hasta que una polémica jugada por una posible posición adelantada de Tarzia derivó en el gol de los dirigidos por Vaccari. Todos los miembros del banco de suplentes de Sportivo Belgrano reclamaron la acción, pero no sirvió de mucho ya que, al no haber VAR en la Copa Argentina, el árbitro Andrés Gariano no pudo revisar la jugada y revertir la decisión.

En la segunda parte, a pesar de que por momentos el "Rojo" estuvo incómodo, impuso condiciones desde el arranque y logró ampliar la ventaja de la mano de Mancuello desde los doce pasos, a los 37 minutos. Luego de que el balón impactara en la mano del defensor Tomás Nallim, el experimentado mediocampista definió al palo izquierdo, mientras que el arquero se arrojó hacia la derecha para convertir la pena máxima y sellar la clasificación.

RECOPA SUDAMERICANA

Racing busca otro
título en Brasil

El equipo de Gustavo Costas visitará hoy desde las 21.30 en el partido revancha a Botafogo, tras haber prevaecido por 2 a 0 en Avellaneda. El entrenador argentino repetiría los mismos once que en la ida.



La Academia quiere sumar otra copa en su historial. WEB

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Luego del muy buen triunfo por 2 a 0 de la semana pasada en Avellaneda, Racing intentará rematar a Botafogo esta noche para traerse la Recopa Sudamericana. El partido de vuelta de la serie que enfrenta al campeón de la Libertadores y al de la Sudamericana se jugará en el Estadio Olímpico Nilton Santos, en Río de Janeiro, desde las 21:30 y podrá verse por la señal ESPN.

Desde que arrancó el año la Academia solo piensa en la Recopa. Cosa de la que aseguró Gustavo Costas en cada día de trabajo, como bromearon varios de los jugadores en declaraciones a la prensa. "De la nada te dice: '¿En qué estás pensando?'. Y vos tenés que contestar en la Recopa porque si no, te reta", reveló hace ya algunas semanas Agustín Almendra -titular el año pasado, hoy relegado por su bajo nivel- sobre una de las divertidas secuencias puertas adentro.

La obsesión del entrenador académico, ídolo e hinchas del club, excede lo meramente laboral. Esta semana se hizo viral un video donde

se lo ve hablando con su hijo de solo dos años. "¿En qué estás pensando?", le pregunta. "En la Copa", contesta el minicadámico, a lo que Gustavo replica: "¿En la Copa? ¡Claro, en la Recopa, papá, que la tenemos que traer!".

Así fue el comienzo del año para Racing, enfocado plenamente en una obsesión que se definirá hoy por la noche en Brasil, nada menos que ante el último campeón de la Libertadores.

El historial del certamen favorece claramente a los ganadores de la Libertadores desde que se enfrentan con los campeones de Sudamericana (15 triunfos contra 7 desde 2003), pero nada de eso se corroboró en el choque de ida, donde la Academia dominó de principio a fin a un muy deslucido Botafogo que pudo haber llegado a la revancha con una diferencia aún más abultada en su contra. En consecuencia, Costas pretende repetir a los mismos once que tan bien le rindieron el jueves pasado en Avellaneda. Incluso los defensores Nazareno Colombo y Santiago Quirós, quienes venían cuestionados pero ocuparon de gran manera los vacíos

dejados por los lesionados Santiago Sosa y Agustín García Basso.

La única duda del once académico en la previa pasa por Luciano Vietto, quien salió reemplazado en la primera parte por una molestia muscular. El de dorsal número 10, pretemporada encima, está teniendo un tremendo inicio de año (cuatro goles en seis partidos) y prácticamente hizo olvidar al saliente Juanfer Quintero. De todos modos, si no llega a la cita, su lugar sería ocupado por Matías Zaracho, uno de los refuerzos de este mercado.

Probables formaciones

Estadio: Olímpico Nilton Santos.

Hora: 21.30

Árbitro: Jesús Valenzuela (Venezuela).

Botafogo: John; Vitorino, David Ricardo, Barboza, Telles; Allan, Freitas; Lobato, Savarino, Martins; Igor Jesus. DT: Caçapa.

Racing: Arias; Di Césare, Colombo, Quirós; Martirena, Nardoni, Zuculini, Rojas; Vietto o Zaracho; Salas, Adrián Martínez. DT: Costas.

COPA ARGENTINA

Vélez venció
a Midland

Con un gol de penal del delantero Brian Romero, Vélez Sarsfield, subcampeón de la anterior edición, venció por 1-0 a Midland, conjunto de la Primera B Metropolitana, y avanzó a los dieciseisavos de final de la Copa Argentina, instancia en la que enfrentará a Lanús.

El equipo de Sebastián Domínguez generó su primera chance de tenue riesgo: Imanol Machuca -flamante refuerzo- cambió el sentido de izquierda a derecha, el lateral Jano Gordon filtró de primera para Francisco Pizzini, quien se la cedió de manera defectuosa a Michael Santos, pero el centrodelantero ingenió una volea que terminó en el tejido.

Con el transcurrir de los minutos, Midland, plantado en un férreo esquema 4-4-2, comenzó a discutir el dominio de la pelota e inquietó al conjunto velezano. Luego de varios centros inofensivos y tiros de esquina rechazados, los dirigidos por Joaquín Iturrería inquietaron a los de Primera División.

La última emoción del prólogo fue para los porteños. Tras un tiro de esquina derecho rasante de Machuca, el zaguero Damián Fernández luchó por la pelota y, entre piernas compañeras y contrarias, sacó un violento remate que, a puro reflejo, contuvo el arquero Lautaro Maldonado.

El complemento comenzó con un revés para el equipo bonaerense. A los diez minutos, el capitán Maximiliano Rogoski fue expulsado del campo de juego, luego de tirarse al suelo, chocar con Gómez y ver la segunda tarjeta amarilla.

A contrapartida de la lógica, Midland creció en el juego y avisó dos veces. Primero, Campana remató de larga distancia. Luego, estrelló un tiro libre, ejecutado desde la derecha y en forma de centro, en el palo lejano de Marchiori.

Cuando no encontraba la salida del laberinto, el Fortín consiguió un penal: Gordon elevó la pelota desde la derecha y Maldonado atropelló a Brian Romero, quien había ingresado a la hora de comenzada la historia. A falta de 13 para el cierre del tiempo regular, el delantero cambió la pena máxima por el primer festejo de su equipo en el año y se abrazó con Domínguez.

Combativo hasta el silbatazo final, Midland cayó con la frente en alto, mientras que Vélez se desahogó y consiguió su primer éxito en la temporada. El Funerero, cuarto en la Primera B Metropolitana, visitará a Acassuso el lunes y el Fortín recibirá a Huracán un día antes.

Hoy desde las 21.10 se enfrentarán Godoy Cruz vs. Excursionistas en el Estadio Julio César Villagra, de Belgrano de Córdoba.

FÚTBOL

El fixture de Defensores para el Torneo Federal "A"

Defensores de Villa Ramallo conoció el fixture para la temporada 2025 del Torneo Federal "A" que se iniciará el 16 de marzo. El Granate hará su debut en la Zona 3 como visitante ante 9 de Julio de Rafaela. Luego volverá a jugar en reducto ajeno en la segunda jornada; en este caso frente a Gimnasia de Concepción del Uruguay. De tal forma, como local en el Estadio San Nicolás recién se presentará en la tercera fecha, cuando enfrente a Independiente de Chivilcoy, el 30 del próximo mes.

En la primera ronda clasificatoria jugarán todos contra todos a dos ruedas. Tras esta etapa los cinco mejores avanzarán a la Fase Campeonato.

Sus partidos

- 1)- vs. 9 de Julio (V)
 - 2)- vs. Gimnasia de Concepción del Uruguay (V)
 - 3)- vs. Independiente de Chivilcoy (L)
 - 4)- vs. Douglas Haig (V)
 - 5)- vs. Ben Hur de Rafaela (L)
 - 6)- vs. Sp. Las Parejas (V)
 - 7)- vs. Sp. Belgrano de San Francisco (L)
 - 8)- vs. Gimnasia de Chivilcoy ((V)
 - 9)- vs. El Linqueño (L)
- A partir de la 10ma. fecha se invertirá la localía.

Amistoso y refuerzos

Mientras tanto, el conjunto dirigido por Silvio Iuvalé disputó el lunes un amistoso (60) con Rosario Central en Arroyo Seco. La formación inicial fue la siguiente: Alcorcel, Núñez, Hertel, Gay, Monzón, Camaño, De Gaetani, Principiano, Pérez, Olego y Bertacín. Luego ingresaron Tomino, Cartechini, Pahuasi y Perini.

Por otro lado, en los últimos días se sumó el nicoleño Gaspar Pahuasi, mediocampista de 20 años que quedó libre de Newell's. También se incorporó Ian Pezzani, lateral izquierdo de 28 años que viene de Argentino de Quilmes y jugó en Acasusso.

TIRO

Se destacó Fabiana Hernández en el inicio de la "Copa Challenger"

La competencia interasociativa de carabinas y rifles, que cuenta con participantes de los tiros federales de Venado Tuerto, Pergamino, San Nicolás, Rosario y Baradero, arrancó en esta última ciudad el domingo, con buenos desempeños de los nicoleños.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

Se inició el domingo entre los tiros federales de Venado Tuerto, Pergamino, San Nicolás, Rosario y Baradero la edición 2025 del Torneo Intersocietario de Carabinas y Rifles "Copa Challenger", que tendrá una duración de 10 fechas a lo largo del año (una por mes), a razón de dos jornadas por entidad.

Y no pudo comenzar mejor el certamen para los representantes de nuestra ciudad, ya que Fabiana Hernández fue segunda en dos especialidades de carabina; Américo Ríos también fue segundo en la restante categoría de esa arma y Ricardo Perlo clasificó tercero en rifle Senior. Además, integraron la delegación nicoleña Raúl Bottazzi, Alberto Martos, Rubén González y Agustín Gómez.

Después de un largo año de inactividad por razones laborales y sin haber realizado práctica alguna durante 2024, Fabiana Hernández ocupó los segundos lugares en las especialidades de carabina Libre y carabina Senior, en ambas ocasiones detrás de Gabino Hernández de Baradero, excampeón sud-



americano de carabina.

Podios

Carabinas. Senior (10 participantes): 1º Gabino Hernández (Baradero) 295 pts.; 2º Fabiana Hernández (San Nicolás) 293 y 3º Paola Mico (Baradero) 292. Libre (7): 1º Gabino Hernández (Baradero) 188 pts.; 2º Fabiana Hernández (San Nicolás) 177; 3º Hugo Cardozo (Venado Tuerto) 162; 4º Américo Ríos (San Nicolás) 158. Promocional (9): 1º Mauricio Alasia (Baradero) 276 pts.; 2º Américo Ríos (San Nicolás) 273 y 3º Fernando

Rodríguez (Baradero) 272; 7º Raúl Bottazzi 252.

Rifles. Senior (9): 1º Claudio Visentín (Pergamino) 282 pts.; 2º Mauro Babaglio (Baradero) 280 y 3º Ricardo Perlo (San Nicolás) 279; 8º Alberto Martos 266. Promocional (13): 1º Roberto Babaglio (Baradero) 276 pts.; 2º Alberto Sauro (Rosario) 274 y 3º Rodrigo Juárez (Rosario) 273; 4º Rubén González (San Nicolás) 272; 5º Américo Ríos (San Nicolás) 270; 7º Fabiana Hernández (San Nicolás) 262 y 13º Agustín Gómez (San Nicolás) 228.

BÁSQUET

Somisa ganó en Cañada de Gómez

En su tercer amistoso con vistas a su participación en la Liga Federal de Básquetbol que arrancará el 8 de marzo, Somisa ganó en Cañada de Gómez ante Sport Club.

Fue 80 a 68, con 15 puntos de Bosch y de Lucio González y 11 de Calcaterra y de Cognigni.

En los somiseros hizo su debut Manuel Rodríguez, su última in-

corporación, mientras que no fue de la partida Santino Vercelli.

Ambos equipos volverán a verse las caras mañana a partir de las 21.00, en este caso en San Nicolás.

Cabe recordar que el conjunto nicoleño venía de ganarles dos partidos a Los Andes de Villa Ramallo: 78-67 como local y 76-61 en condición de visitante.

Sport Club 68
Somisa 80

Parciales: 10-13, 15-18, 18-26, 25-23
Sport Club (68): Fernández 34, Salles 0, Bonavía 0, Lucero 12, Mato 14 (ft), Hernández 2, Aguilar 2, Marani 0, Palazzesi 2, Machi 0. DT: Mariano Aguilar.
Somisa (80): Aquadro 7, Cognigni 11, Marziali 3, Calcaterra 11, Bosch 15 (ft), Rodríguez 5, González 15, Vitangeli 6, Brovarone 5, Roig 0, Andollo 2, Cao 0. DT: Diego Alba.

BÁSQUET

Belgrano se prueba en Arroyo Seco frente a Unión

Pensando en el inicio de la Liga Federal que dará comienzo la semana próxima, en su segundo amistoso de pretemporada, Belgrano visitará desde las 21.00 a Unión de Arroyo Seco, que se prepara para competir en la Superliga Rosarina. El Rojo viene de ganarle con lo justo a Los Andes, al que superó en el "Fortunato Bonelli" el viernes por 82 a 78, con Julián Aleric como goleador, con 17 puntos. Al pivot lo secundaron Nicolás Maffei y Franco Heck, ambos con 11. Esa noche, a su vez, hicieron su presentación en el equipo nicoleño Marcos Revello (9 tantos), Franco Villegas (9) y Leonel Singh (7), sus tres caras nuevas para la próxima campaña. A su vez, se produjo la vuelta de Ignacio Alimena (2), de regreso al club de sus orígenes tras un paso por Regatas Uruguay. Todos ellos – más Noé Grunale, Dante Mazzoni, Lorenzo Giaccio, Francisco Ochoa y Lucas Ariano – serán de la partida hoy en el conjunto dirigido por Lucas Mazzoni ante Unión, que volvió a la élite del baloncesto de Rosario con el subcampeonato de la Primera A.

El plantel cuenta con una base formada en casa y resonantes refuerzos. Es que el Panza sumó al escolta Andrés Ottolini, con una última campaña en gran nivel en el torneo local y la Liga Federal con Temperley. Pero también le agregó al perímetro otro valor que puede ocupar los dos puestos como Santiago Cordero, de último paso por Rosario Central.

Como entrenador continuará Juan Pablo Reartes, lo mismo que los jugadores Lautaro Mengarelli, Román Isola, Francisco Soler, Lucas Campa y Lautaro Cipollone.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

LA PLATA

Incidentes en la marcha de reclamo de justicia por el crimen de Kim Gómez

Los vecinos arrojaron piedrazos y objetos a la sede comunal de la ciudad gobernada por el intendente Julio Alak, mientras que rompieron algunos vidrios e intentaron ingresar por la fuerza al lugar.

Ayer por la tarde, la Municipalidad de La Plata fue escenario de incidentes entre vecinos y la Policía Bonaerense durante una marcha en homenaje a Kim Gómez, la niña de siete años que fue asesinada por dos delincuentes de 14 y 17 años, quienes la arrastraron durante 15 cuadras en un automóvil robado. Los manifestantes lanzaron piedras y objetos hacia la sede municipal, causando la rotura de algunos vidrios, e intentaron ingresar por la fuerza al edificio. La policía se posicionó en las inmediaciones para impedir el acceso al Palacio Municipal.

Decenas de personas se congregaron en Altos de Lorenzo para exigir mayor presencia policial y justicia por la menor, quien falleció la noche anterior. Muchos de los asistentes



Incidentes en la marcha por Kim Gómez.

portaban carteles con el rostro de Kim y vestían de luto, mientras aplaudían y demandaban respuestas de las autoridades.

Una de las principales demandas de los vecinos fue la modificación de la edad de imputabilidad en el Código Penal, dado que

los delincuentes son menores de edad y uno de ellos ya tenía antecedentes penales.

Entre los presentes se encontraba Marcos Gómez, el padre de la víctima, quien había expresado su profundo dolor por la pérdida de su hija más temprano.

"Se tiene que pudrir en la cárcel", dijo el papá de uno de los asesinos



Héctor contó que su hijo está "perdido por las drogas".

El padre de uno de los delincuentes detenidos por el crimen de Kim Gómez en La Plata sostuvo que su hijo "es una mierda de persona".

Se trata de Héctor, quien afirmó que el menor "se tiene que pudrir en la cárcel".

Héctor expresó su dolor y frustración, afirmando que su hijo está "perdido" a pesar de haber tenido una educación y una familia. "Es una mierda de persona", agregó.

El padre narró cómo entregó a su hijo a las autoridades: "Nosotros lo entregamos, así como lo agarramos,

lo entregamos". Además, mencionó que también identificó al otro joven involucrado en el crimen.

"Él va a pagar lo que hizo", aseguró Héctor, quien se siente culpable por la situación. "Porque culpa de él estamos pasando lo que estamos pasando". A pesar de los esfuerzos por ayudarlo, Tobías se ha dejado llevar por las drogas y malas amistades.

Héctor intentó acercarse al padre de Kim para ofrecerle sus disculpas, pero lamentó no poder encontrarlo.

"Es triste y lamentable, no va a volver a ver a su hija", reconoció.

Golpe millonario en Victoria: detienen a tres rosarinos y un porteño tras un robo planificado a un productor

Tres rosarinos fueron detenidos en un retén policial en Nogoyá (Entre Ríos) tras protagonizar el martes un hurto millonario en Victoria. Se alzaron con la recaudación de un productor avícola en un golpe delictivo que tuvo su origen en Rosario, cuando comenzaron a seguir el vehículo de la víctima. Un cuarto implicado es oriundo de la ciudad de Buenos Aires, indicaron fuentes del caso.

El hecho ocurrió alrededor de las 17.30 en la zona de French y Abasolo, cuando delincuentes rompieron el vidrio de un camión y sustrajeron una caja con una importante suma de dinero, lo que motivó la intervención de la Policía de Victoria.

"Un vecino dedicado a la venta de productos avícolas manifestó que llegó en su camión proveniente de Rosario y, tras pasar unos minutos en su casa al término de la jornada laboral, notó que el vidrio estaba roto y que le habían robado la recaudación", explicó a El Once el comisario Martín Tello, jefe de la Departamental de Victoria.



Los sospechosos cayeron a unos 44 kilómetros de Victoria.

La División Investigaciones obtuvo rápidamente registros de cámaras de seguridad, tanto públicas como privadas, que permitieron visualizar a un sospechoso que descendió de un Renault Symbol y rompió el vidrio del camión para cometer el robo. Además, a unos 30 metros, se detectó un Toyota Etios estacionado, que cumplía el rol de apoyo.

Con los datos de los vehículos y

del ladrón identificado, la policía montó un operativo cerrojo y alertó a las departamentales de Nogoyá, Diamante y Paraná. Finalmente, en el puesto caminero de Nogoyá, sobre la Ruta Nacional 12, detuvieron la marcha de un Toyota Etios con cuatro ocupantes, de entre 30 y 38 años: tres rosarinos y un porteño.

Ante la sospecha, los agentes solicitaron al fiscal de Victoria la requisa

del vehículo, donde encontraron un bolso abierto con una gran cantidad de dinero. Minutos después, el damnificado radicó la denuncia y la suma sustraída coincidió con lo hallado en la mochila de los sospechosos: 20 millones y medio de pesos.

Según detalló el comisario, las imágenes de las cámaras permitieron confirmar que ambos vehículos habían seguido al camión desde Ro-

sario, manteniéndose siempre detrás del transporte hasta el momento del robo. "Los sospechosos tenían información previa sobre el traslado del dinero y aprovecharon el descuido de la víctima cuando dejó el camión solo", señaló.

El otro vehículo involucrado, el Renault Symbol, cuya patente fue identificada, tomó rumbo hacia Rosario luego del robo. Se sospecha que trasladaba al individuo que concretó el asalto.

Los rosarinos detenidos fueron identificados como Martín Urruti (36), Ezequiel Palacios (30) y Pablo Fabián Brunelli (38), mientras que el cuarto ocupante del Etios resultó ser Rodrigo Lobos Morales (30), oriundo del barrio La Paternal, en Buenos Aires. Cabe destacar que Brunelli ya había sido condenado a tres años de prisión a fines de 2022 junto con otros cuatro cómplices rosarinos, tras ser parte de una banda que, un año antes, perpetró varios robos en viviendas y vehículos en Colón (Buenos Aires).

● el clima

HOY

Tormentas aisladas.

Mínima: 22º
Máxima: 25º



VIERNES

Tormentas.

Mínima: 21º Máxima: 27º

SÁBADO

Nublado.

Mínima: 22º Máxima: 26º



● el sol



Salida:
6.49



Puesta:
19.40

● la luna



Nueva
27/2/25



Creciente
6/3/25



Llena
14/3/25



Menguante
22/3/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.14 B.	Rosario	1.39 C.
Iguazú	10.50 B.	Villa Constitución	1.00 C.
Posadas	9.76 E.	San Nicolás	0.84 C.
Corrientes	2.07 C.	Ramallo	0.70 B.
Paraná	1.49 B.	San Pedro	0.54 B.
Santa Fe	1.77 C.	Baradero	0.55 B.
San Lorenzo	1.46 E.	Formosa	0.74 B.

● clasificados

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. Tel.: 3364677819

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para trabajo doméstico, niñera o atención al público, con referencias. Teléfono: 2477-201335.

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. Cel. 336-4061766

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de albañilería y herrería. Con referencias. Cel. 336-4178735

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 a cargo del Dr. Juan Ignacio Ondarcuho, Secretaría Única a mi cargo, sito en Guardias Nacionales 47 P. A. de San Nicolás, comunica por cinco (5) días que en fecha 12/12/2023 se declaró la quiebra de INMED S.R.L., CUIT: 30-71423135-5, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en fecha 5/9/2013, en la Matrícula N° 116.506, Folio de Inscripción N° 97.534, Legajo 1/203.129, con domicilio social en calle Urquiza 428 de San Nicolás, partido de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Se ha designado síndico a la contadora pública nacional Cristina Elizabeth Pérez

(Tel. 341-6839495, e-mail: estudiozanas-si@arnet.com.ar) con domicilio constituido en calle Sarmiento 68 local 11 de San Nicolás, ante quien los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 5/3/2025 y las observaciones a los pedidos de verificación de créditos, hasta el 17/3/2025. Presentación por el síndico de los Informes Individual y General (arts. 35 y 39 LCQ): los días 18/4/2025 y 3/6/2025, respectivamente. Asimismo se hace saber que se ha dispuesto intimar al deudor cesante y a terceros para que en el término de 24 horas entreguen a la sindicatura los bienes de propiedad del quebrado, al igual que los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad para que tome posesión de la misma (art. 88 inc. 3º y 4º LCQ). Se ha prohibido al quebrado realizar pagos, los que serán ineficaces (art. 109, LCQ), previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 Inc. 5º, LCQ). También se ha decretado la inhabilitación del fallido, en los términos de los arts. 234, 236 y 238 de la Ley 24.522. San Nicolás, 15 de noviembre de 2024. P5 e: 24-2-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 a cargo del Dr. Fernando Alberto Enghelmayer, Secretaría Única a mi cargo, sito en Guardias Nacionales 47 P. A. de San Nicolás, comunica por cinco (5) días que en fecha 14/2/2025 se declaró la quiebra indirecta de DANIEL FERNANDO MELIA (DNI N° 20.642.782), CUIT 20-20642782-6, de nacionalidad argentina, mayor de edad, de estado civil soltero, hijo de Antonio Melia y Antonieta Viscomi, nacido el 9/3/1969 con domicilio real denunciado en calle Urquiza 231 de San Nicolás. Síndico designado: CPN CÉSAR GERMÁN ZANASSI (DNI 24.007.020), Tº 101 Fº 173 del CPCEPBA, con domicilio procesal constituido en calle Belgrano N° 68 Local 11 de esta ciudad, ante quien los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 23/05/2025 y las observaciones a los pedidos de verificación de créditos, hasta el 6/6/2025. Presentación por el síndico de los Informes Individual y General (art. 35 y 39 LCQ): los días 8/7/2025 y 3/9/2025, respectivamente. Para las observaciones al informe general (art. 40 LCQ) y a la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesta por el síndico (art. 117 LCQ) se fijan hasta los días 17/9/2025 y 15/10/2025, respectivamente. Asimismo se hace saber que se ha dispuesto intimar al fallido y a los terceros para que, en el término de cinco (5) días, entreguen a la sindicatura los bienes de aquél y, en el término de veinticuatro (24) horas, pongan en posesión de la misma los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora (art. 88 inc. 3º y 4º LCQ). Se ha prohibido al quebrado realizar pagos, los que serán ineficaces (art. 109, LCQ), previniéndose a los terceros de la prohibición de realizar o recibir pagos del fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces (art. 88 inc. 5º, LCQ). También se ha intimado al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º LCQ). San Nicolás, 14 de febrero de 2025. P5 e: 24-2-25

"Las condiciones del Papa mejoran y la insuficiencia renal ha remitido", indicó el Vaticano

El Sumo Pontífice continúa internado en el Policlínico Gemelli de Roma.



Francisco tiene 88 años.

Las condiciones clínicas del papa Francisco mejoraron y "la insuficiencia renal ha remitido", mientras que "el pronóstico continúa siendo reservado", informó hoy el Vaticano.

La Oficina de Prensa de la Santa Sede indicó que "la tomografía computarizada de tórax mostró una evolución normal de la inflamación pulmonar".

En este marco, el sitio Vatican News agregó: "Los análisis de sangre y las pruebas hematológicas de hoy confirmaron la mejoría de ayer". El Sumo Pontífice, de 88 años, continúa con la "oxigenoterapia de alto flujo" y "tampoco ha presentado crisis respiratoria asmática", añade el parte médico.

"Aunque hay una ligera mejoría, el pronóstico sigue siendo reservado. Por la mañana, el Santo Padre recibió la Eucaristía. En la tarde, estuvo dedicado a actividades laborales", concluyó el informe difundido por el Vaticano. Jorge Bergoglio se encuentra internado desde el 14 de febrero en el Policlínico Ge-

melli de Roma por una neumonía bilateral.

En el boletín médico publicado en la mañana de este miércoles, se supo que Francisco pasó una "noche tranquila".

La entidad señaló: "El estado clínico del Santo Padre sigue siendo crítico pero estable. No se han producido episodios respiratorios agudos y los parámetros hemodinámicos continúan estables".

Durante el fin de semana, el Papa sufrió una crisis respiratoria asmática y una trombocitopenia (un nivel bajo de plaquetas). En tanto, el cardenal Baldo Reina, vicario para la diócesis de Roma, presidió la misa en el Gemelli, donde Francisco se encuentra hospitalizado hace 12 días.

"Es hermoso experimentar este poder de la oración", señaló el sacerdote durante la ceremonia, al tiempo que agregó: "En particular, en torno a nuestro obispo, pedimos que el Señor le devuelva la salud lo antes posible y le permita seguir guiando a su Santa Iglesia".

● farmacias

D Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BOFFA, Av.Savio 1142
CEJ, Maipú 495
DE LOS ARROYOS, Nación 102
LOMBARDI, Av.Alberdi 548
PORTA, Av.Savio 124
ROMERO, Pte.Perón 1648

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7961	8) ...2110	15) ...7714
2) ...7453	9) ...0378	16) ...1882
3) ...4482	10) ...4878	17) ...9452
4) ...6101	11) ...2889	18) ...0791
5) ...6259	12) ...8349	19) ...5619
6) ...4006	13) ...8179	20) ...9106
7) ...4637	14) ...3668	

● quiniela nacional vespertina

1) ...7636	8) ...9696	15) ...1577
2) ...3066	9) ...2384	16) ...4364
3) ...8811	10) ...3280	17) ...8513
4) ...4588	11) ...7887	18) ...9910
5) ...4786	12) ...2299	19) ...7142
6) ...1428	13) ...2484	20) ...6671
7) ...9231	14) ...3085	

● quiniela nacional nocturna

1) ...5609	8) ...1683	15) ...5967
2) ...6035	9) ...7106	16) ...2169
3) ...6400	10) ...1553	17) ...9982
4) ...7526	11) ...4617	18) ...6881
5) ...6411	12) ...2085	19) ...7694
6) ...0853	13) ...0431	20) ...0776
7) ...9944	14) ...0400	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8485	8) ...9730	15) ...9987
2) ...0531	9) ...9286	16) ...8669
3) ...1465	10) ...5941	17) ...1864
4) ...2523	11) ...6832	18) ...6513
5) ...4992	12) ...3922	19) ...7640
6) ...0967	13) ...4784	20) ...6509
7) ...1047	14) ...3215	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...6856	8) ...3959	15) ...5438
2) ...5606	9) ...8483	16) ...6812
3) ...5138	10) ...6503	17) ...0646
4) ...3831	11) ...9898	18) ...3128
5) ...5497	12) ...6060	19) ...1089
6) ...8904	13) ...7928	20) ...1005
7) ...8056	14) ...5662	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...0481	8) ...3819	15) ...1930
2) ...4196	9) ...8594	16) ...4007
3) ...6606	10) ...5043	17) ...5785
4) ...6581	11) ...4903	18) ...1894
5) ...8665	12) ...7329	19) ...2718
6) ...7025	13) ...8427	20) ...6180
7) ...7448	14) ...2086	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...7942	8) ...3441	15) ...7386
2) ...2809	9) ...6048	16) ...2032
3) ...8598	10) ...9401	17) ...9943
4) ...2433	11) ...6815	18) ...6123
5) ...7598	12) ...9348	19) ...6460
6) ...1257	13) ...4162	20) ...9009
7) ...2627	14) ...3434	

● quiniela Montevideo nocturna

1) ...5252	8) ...1192	15) ...5791
2) ...6152	9) ...7135	16) ...2253
3) ...6588	10) ...1617	17) ...9410
4) ...7036	11) ...4024	18) ...6079
5) ...6412	12) ...2993	19) ...7652
6) ...0060	13) ...0589	20) ...0191
7) ...9985	14) ...0319	

TECNOLOGÍA

Volver al Futuro: presentan el primer auto volador del mundo

La empresa estadounidense Alef Aeronautics publicó un video de su prototipo, el Model Zero, sobrevolando un coche estacionado en una vía pública de California. El valor ronda en los 300.000 dólares. Según el sitio web de la empresa, estos vehículos están “diseñados para circular por la calle, despegar verticalmente cuando sea necesario y volar por encima del tráfico.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Una empresa emergente estadounidense, Alef Aeronautics, realizó una demostración de lo que asegura ser el primer coche volador del mundo. La compañía publicó un video de su prototipo, el Model Zero, sobrevolando un coche estacionado en una vía pública de California, lo que marca la primera prueba real de este innovador concepto de diseño.

Jim Dukhovny, director ejecutivo de Alef Aeronautics, declaró: “Este ensayo de conducción y vuelo representa una importante prueba de la tecnología en un entorno urbano real. Esperamos que sea un momento similar al del video de Kitty Hawk del primer vuelo de los hermanos Wright y demostrar a la humanidad que es posible un nuevo transporte”. A diferencia de la mayoría de las empresas que desarrollan “coches voladores”, que suelen utilizar diseños similares a los drones cuadricópteros con palas de rotor externas o alas plegables, el Alef Model Zero presenta un diseño más convencional. Las palas del rotor están ocultas dentro del chasis del coche, lo que le da una apariencia más similar a la de un automóvil tradicional.

La startup afirma que su vehículo, que es 100% eléctrico, tiene una autonomía de conducción de 320 kilómetros y de vuelo de aproxima-



damente 160 kilómetros. Fundada en 2015 -el mismo año en que se imaginaron los coches voladores en la película de ciencia ficción Regreso al futuro parte II-, Alef Aeronautics tiene como objetivo producir un vehículo que sea “asequible para la mayoría de la gente, no solo para los ricos”.

Hasta el momento, la empresa recibió más de 3300 pedidos anticipados de su vehículo Model A, cuya

producción está prevista para finales de este año. Para cumplir con la demanda, Alef estableció un acuerdo de fabricación con Pucara Aero y MYC, una empresa conjunta que produce piezas de calidad aeronáutica para Airbus y Boeing.

El precio del Model A de Alef comienza en alrededor de los 300.000 dólares, aunque se espera que un segundo modelo, apodado Model Z, tenga un costo aproximado de 35.000 dólares.

Revolución del transporte

Según el sitio web de la empresa, estos vehículos están “diseñados para circular por la calle, despegar verticalmente cuando sea necesario y volar por encima del tráfico, construyendo la solución a los problemas de congestión modernos”. Además, destacan que el coche volador Alef “cabe en un carril de circulación normal, se ajusta a todas las condiciones regla-

mentarias de tráfico, y puede estacionarse en un lugar normal o dentro de un garaje de tamaño estándar”.

Este avance tecnológico representa un paso significativo hacia la materialización de un concepto que, hasta ahora, parecía reservado para la ciencia ficción. Con su enfoque innovador, Alef Aeronautics busca revolucionar el transporte urbano y ofrecer una alternativa eficiente para enfrentar los desafíos de movilidad en las ciudades modernas.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)